

# EL ADELANTADO

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11:— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Correspondencia: Apartado núm. 11.

SEGOVIA, mes..... 1  
FUERA, trimestre..... 3  
EL PAGO EN SEGOVIA



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## DON MARIANO VILLA PASTOR

EXALCALDE DE ESTA CIUDAD, EXPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL, EXCOMISARIO REGIO DE AGRICULTURA, EXCONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, EXPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA SEGOVIANA DE AMIGOS DEL PAIS Y DEL REFUGIO DE POBRES

QUE FALLECIÓ EL DIA 2 DE MAYO DE 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Andrés el día 2 del actual, desde las siete de la mañana a las doce; el funeral que en el mismo día tenga lugar en el pueblo de Balisa, y el culto dedicado al Santísimo Sacramento en la iglesia de Corpus el día 3, serán aplicados en sufragio del alma del finado.

La familia del mismo agradecerá a sus amistades y a toda persona piadosa la asistencia a alguno de dichos actos.

Hay concedidas indulgencias por los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Segovia y Pamplona, en la forma acostumbrada.

### Cine Ideal

#### Francesca Bertini,

la encantadora, genial, bellísima y elegante, Reina de las Reinas del Cinematógrafo, nunca superada ni siquiera igualada por ninguna artista, llega al límite de su arte soberano en su última creación

## ANDREA

hermosa adaptación de la obra del eminente VICTORIANO SARDOU. Su ESTRENO será un verdadero y notable acontecimiento.

ANOTE USTED LA FECHA

DÍA 5 DE MAYO

NOTA.—El jueves, día 3, Fedora completa, por esta misma artista, a petición de los señores abonados.

El día 2, el triunfo más grande del año 1917

### EL COCHE NÚMERO 13

La Prensa y el discurso de Maura

Todos los periódicos han emitido juicios acerca del discurso del señor Maura. He aquí, sintetizada, la opinión de algunos colegas de distinta significación política:

La Época dice:

«El señor Maura, que un día calificó despectivamente a la neutralidad de perogrullada, ha sido en su discurso un energético campeón de ella, y eso es de celebrar muy de veras para quienes desde el primer momento la defendimos; pero el ilustre político afirma que «España no puede permanecer aislada», y no se nos alcanza cómo puede salirse del aislamiento sin abandonar la neutralidad. Es de creer que, al hablar así el señor Mau-

ra, sea defendiendo para hoy la neutralidad; para mañana, las alianzas.»

«¿Cómo no experimentar el dolor de ver entregado al señor Maura a una labor disolvente, destructora, como si aquí todo fuera malo, y como si, caso de serlo, pudiera él sentirse libre de culpa? ¿cómo no extrañar que el señor Maura, al defender hoy la neutralidad, olvide totalmente que hubo un Gobierno que la proclamó cuando todos callaban?»

«Ha gobernado el señor Maura con los liberales, ha gobernado con los conservadores, ha sido dos veces presidente del Consejo... ¿Qué ha pasado aquí, en España, desde que el señor Maura no dirige o influye en uno de los dos partidos, para que todo sea podredumbre y corrupción? ¿Qué virtud mágica atoraba el señor Maura para que lo mismo que con él era bueno, y los mismos que con él eran excelentes, sin él sea malo y sean perversos?»

La Acción se expresa en los siguientes términos:

«El discurso ha sido continuación y enlace del de Beranga; las mismas afirmaciones claras y rotundas que entonces fueron discutidas.»

«La vida de España debe apr. ximarla lógicamente a los aliados; pero los aliados no han hecho cosa alguna por favorecer esa aproximación; lejos de ello, la han dificultado.»

«España no puede salir de la neutralidad; no habrá poder humano que la fuerce a ello. Bastante hace con permanecer neutral.»

«La condenación de la ruptura de relaciones con Alemania ha sido explícita y terminante; el estudio de la mediatización de nuestra soberanía en Gibraltar y en Marruecos, por Francia e Inglaterra, concluyentes. Para orientar nuestra política, nunca para intervenir en la guerra, sería necesario que todo eso desapareciera.»

«No habrá lugar a dudas ni a interpretaciones.»

El Día afirma rotundamente que el señor Maura se pronunció por la neutralidad y añade:

«Esa es la significación fundamental y la importancia suprema del discurso, de identificación con el espíritu público, destacada ya como profesión de fe en el exordio, sostenida como idea capital en todos los pasajes, razonándose contra todos los argumentos y previniéndose contra todas las andanzas del intervencionismo.»

«Las palabras han sido claras, el pensamiento diáfano, la resolución enérgica, y sub-

rayado el acto por los aplausos en las afirmaciones más intensas de neutralidad, resulta misera e inútil, aunque prevista labor, la de aquellos que intenten forzar el significado rotundo, refugiándose en pasajes que, sin contradicción ni falacia, son recuerdo de realidades y vestigio de tradiciones en la historia de un pueblo y en la de un hombre.»

El Imparcial:

«A nosotros, después de haber leído con serenidad y con esperanza el discurso de ayer, la definición nos parece desvirtuada por apasionadas turbulencias y la orientación envuelta en vaguedades, contradicciones y hasta incongruencias. A hombre de tan alto espíritu y de tan pura intención como el señor Maura, a español tan proclero, que constituye una de las más vigorosas reservas del prestigio nacional, se le debe la verdad, austera y reciamente dicha. Y la verdad, nuestra honrada verdad, al menos, esa es.»

Fuera también de su órbita nos pareció que giraba el pensamiento del señor Maura cuando, a seguida de afirmar nuestra incorporación forzosa a la agrupación occidental, parecía buscar, y encontraba con singular acierto, los más amargos reproches que a las naciones occidentales podemos dirigir; y cuando, después de repudiar la licitud de los rencores históricos, se inflamaba por la reivindicación de Gibraltar y negaba el hecho cierto, reciente y sangrante, de los agravios que nos ha inferido Alemania en nuestra propiedad y en las vidas de nuestros compatriotas. Un germanófilo no habría definido mejor ni con más arte la agrupación occidental.»

El Diario Universal, órgano del jefe de los liberales, escribe:

«Por fortuna para el señor Maura, las gentes son en nuestro país olvidadizas, no se toman el trabajo de reparar antes de ir a un mitin unas cuantas páginas de historia contemporánea, y así, pueden aplaudir calurosamente al artista sin preguntar al político cómo si el ambiente de los partidos y de los Gobiernos es tan melifloso se acomodó a él, y qué hizo para destruirlo, o cuando menos para sanearlo.»

«Con un poco de memoria en el público no serían posibles discursos como el de ayer, y eso ganaría la política, aunque lo perdiera la retórica.»

«Pero, lo repetimos, no hay para qué hablar de política interior: lo que por el momento interesa al país son las orientaciones de sus hombres en política internacional, y en este punto las palabras del señor Maura, lejos de descifrar el enigma, han venido a acrecentar la confusión.»

Así, el señor Maura insistía ayer en una afirmación, traducida por él en actos de política internacional que nadie negará: la de que el aislamiento es suicida y no podemos aceptarle en política exterior si pretendemos vivir como nación.

Insistió también en otra afirmación que suscribió antes con hechos: la de que nuestro lugar en la vida de relación del mundo está entre las naciones occidentales y con ellas. Fatalemente, pues, hemos de estar, según él, con Francia e Inglaterra, y nada tenemos que hacer con Alemania.

Pero como si tuviera de la fatalidad que en este caso es comunidad ética, geográfica, económica de todos los órdenes, según palabras del propio Maura, quiere condicionarla, y pide que para someternos a ella Inglaterra nos ceda Gibraltar y Tánger, que las potencias nos entreguen el Estrecho de Gibraltar, lo que en definitiva quizá equivalga a que nos entreguen el Mediterráneo.

Pero si esa condición no se cumple, ¿qué haremos? ¿Qué debemos hacer? Esto es lo que el señor Maura no dijo, y esto es únicamente lo que pedía la expectación del público, la expectación de España entera.

La falta de esa condición no modificará las condiciones geográficas de nuestro país, no hará que el aislamiento sea fuente de vida, no multiplicará súbita y milagrosamente nuestras defensas, como el señor Maura cree necesario para que pudiéramos, contra naturaleza, inclinarnos de lado contrario al que la gravitación nos arrastra. ¿Qué haremos? Si el señor Maura lo hubiese dicho clara y escuetamente, su discurso hubiese sido la obra admirable de un político, y de un político como hoy deben serlo todos, de realidades, no de un orador, de un artista, a quien son permitidas todas las fantasías.

### Jura de bandera en Segovia

El domingo próximo, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar el acto de jurar la bandera los reclutas del Regimiento de Artillería pesada.

Dicho acto se celebrará a las once de la mañana en la Plaza Mayor, ajustándose a las prácticas de costumbre.

Según nuestras noticias, se colocará el altar al pie del Ayuntamiento, y al lado tomarán asiento las autoridades y comisiones de invitados.

En la elipse de la Plaza se colocarán los reclutas; y las fuerzas veteranas, con el material, ocuparán el resto de la plaza. La tropa de exploradores se situará a la

derecha del altar, y a la izquierda las escuelas públicas con sus respectivas insignias.

### Museo provincial de Segovia

La «Gaceta de Madrid» de ayer publica la real orden declarando de utilidad pública el Museo provincial de Bellas Artes de Segovia.

Las horas para visitar este museo son: de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a cinco de la tarde los días no festivos, excepto los lunes, que son dedicados a la limpieza.

Los días festivos estará abierto al público sólo de diez de la mañana a una de la tarde.

### ESTADO SANITARIO

Los ataques de gota articular y visceral han hecho bastantes bajas en la pseudo-normalidad de vida de los artríticos. Son algún tanto frecuentes los estados asténicos causados por desequilibrio eliminatorio y las dermatosis crónicas, principalmente las eczematosas están en su fuerte de presentación. Existen algunos casos de difteria de preferente localización laringea por propagación de rinitis diftérica. No está aumentada la mortalidad.

(De Segovia Médica).

### NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destino.—Ha sido destinado para mandar la Comandancia de tropas de Artillería de Barcelona, el coronel don Francisco Masaller.

Clases de tropas.—El cabo de la Academia de Artillería Mariano de Miguel García, recién ascendido, pasa destinado a la comandancia de Melilla.

OFICINAS  
Retiro.—Se concede al oficial segundo don Pascual Morcillo.



**¡YO OS LO ASEGURO!**  
 La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de  
**ESTOMAGO E INTESTINOS**  
 es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso  
**DIGESTÓNICO**  
 EN VENTAS EN FARMACIAS Y PROVEEDORES

**Diputación provincial**

Esta mañana celebró la Diputación, presidida por el diputado don Ildefonso Moreno, la sesión primera de las que han de celebrarse para su constitución.

Fueron nombrados para formar la Comisión permanente de actas los señores González Bartolomé, Gil Municipio (Dámaso), Cáceres, Arribas y Romero Martínez, y la Comisión auxiliar los Gil Municipio (Andrés), González Liger y García Zamarrigo.

Dictaminadas por esta Comisión las actas de los señores González Bartolomé, Cáceres y Gil Municipio (Dámaso), quedaron los dictámenes sobre la mesa hasta la sesión de mañana, que comenzará a las once.

**La romería de la Cruz**

Pasado mañana se celebrará en el antiguo barrio del Mercado la tradicional y típica romería de la Cruz, la más concurrida de romeros de las que se verifican en esta capital.

Los mozos del barrio han organizado grandes bailes de tamboril y dulzaina que tendrán lugar los días 2, 3 y 4 del corriente y dos verbenas por la noche los días 3 y 4, costeadas por algunos industriales de dicha zona.

También habrá bailes de sala en los locales de «La Veloz» y «El Pensamiento».

**Información local**

**Segovia al día**

*El discurso del señor Maura, pronunciado desde las gradas de una plaza de toros, fue objeto en nuestra ciudad de encendidas polémicas. ¡Cosa rara aquí donde nadie acostumbra a preocuparse de cuestiones políticas!*

*No compete a esta sección exteriorizar impresiones sobre los actos de los hombres públicos, y mucho menos sobre sus actitudes.*

*Se exige el que la redacción del derecho (en asuntos políticos) de opinar, manteniéndose neutral, como exige la mayoría del país con respecto a la actuación de España en la guerra.*

*En esto se muestran de acuerdo con el señor Maura, y con su frase: nunca se ha dado un espectáculo como ahora. Es natural; no es lo corriente que se lancen a la arena del circo taurino, en vez de reses bravas, sensacionales discursos.*

*Y al escribir la palabra espectáculo, vamos a informar a los lectores de la causa de que se haya marchado, acaso para no volver—como acerca de la primavera de la vida dice la popular rima bequeriana—la compañía del señor Moreno, que daba espectáculos teatrales en el Miñón.*

*Se fue por causa del escaso ingreso monetario en taquilla.*

*Era de suponer, obras como «El infierno» y «La boca del lobo» no pueden proyectar buena sombra.*

*¿A quién se le ocurre meterse en «El infierno» o en «La boca del lobo»?*

**CALENDARIO Y CULTOS**

**Miércoles, 2.**—Décimoa octava semana. Sale el Sol a las 5'13.

Se pone a las 7'10. Duración del día, 13 horas; 57 minutos. Luna, sale, a las 2'46; pónese, a las 2'35.

**Santos del día.**—San Anastasio y San Félix.

**Cultos.**—En Corpus, de seis y media a siete y media, el culto diario al Santísimo.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

**Mes de María**

En San Miguel, a las seis y media; en los Misioneros, a las seis, con sermón; en el Colegio de las Concepcionistas, a las cuatro y media; en el Hospicio, a las cinco y media; en los Franciscanos, a las siete; en las Concepcionistas (Calle del Licenciado Peralta), a las cinco; en el Hospital, a las cinco.

El exceso de original aglomerado para este número, nos obliga a aplazar hasta mañana la publicación de nuestra PÁGINA LITERARIA.

**Inspección de escuelas**

**Reapertura.**—Han vuelto a abrirse las escuelas nacionales de Aguilañete y Casta, que se hallaban en clausura con motivo de la epidemia diftérica, habida en dichas localidades.

**Visita.**—Terminados los trabajos de Estadística y repuesto de larga dolencia, en breve comenzará la visita a la capital y pueblos de la primera zona el inspector jefe, señor Hernández.

**Asuntos de interés.**—En la conferencia celebrada ayer por el inspector señor Hernández con el señor gobernador civil sobre asuntos varios, relacionados con la enseñanza y los maestros, entre otros, se tomó el acuerdo de practicar, a la mayor brevedad, las anunciadas oposiciones restringidas, habiéndose dado al efecto, por el señor Larondo, las oportunas órdenes.

**Plácemes.**—Los merece el Ayuntamiento de Boceguillas, por la construcción de los nuevos locales para escuelas y casas de los maestros; locales que han sido elogiados por la Inspección de primera Enseñanza.

**Clausura.**—Por acuerdo de la Junta de Sanidad se hallan en clausura las escuelas nacionales de Zamarramala.

**Por la higiene.**—Oportunamente la Inspección de Enseñanza, publicará una circular, encareciendo a los Ayuntamientos se practiquen, durante las próximas vacaciones de verano, en los locales-escuelas, cuantas obras de aseó sean necesarias, y advirtiendo que no se abran las escuelas en que falte este requisito.

**Mutualidad.**—Con el título de «San Antonio de Padua», ha quedado establecida una Mutualidad en la escuela nacional de Aldeanueva del Campanario.

**Poseión.**—Interinamente se ha poseionado de la escuela nacional de niños de Nava de la Asunción, el maestro don Laureano Gómez y Gómez.

**DE SOCIEDAD**

**Aniversario**

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro muy querido y respetable amigo don Mariano Villa y Pastor.

Su recuerdo no ha de extinguirse tan pronto de nuestra memoria.

Por su caballerosidad, por su amor a Segovia, por sus iniciativas manifestadas en los diferentes cargos públicos que desempeñó, conquistándose el afecto y respeto de todos, llegó a ser el señor Villa y Pastor una de las figuras más prestigiosas de esta provincia, siendo su muerte muy sentida por cuantos con su amistad nos honramos.

Al recordar este triste aniversario reiteramos a la atribulada viuda, a sus hijos los señores de Guitián (don José Luis) y a la familia toda del finado la más sincera expresión de nuestro duelo, por aquella irreparable desgracia que tan hondo sentimiento produjo en Segovia.

**Capellanes castrenses**

Han sido destinados al primer regimiento de Montaña y al Hospital Militar de Tarragona los capellanes primeros del Ejército don Basilio Usido López y don Pedro Martín Sánchez, que ejercían su sagrado ministerio en la Academia de Artillería y en el Hospital de Segovia respectivamente.

Para sustituirlos han sido designados los capellanes de igual clase, don José Velázquez, para la Academia de Artillería y para el Hospital Militar don Santiago Mativot Col.

Lamentamos la ausencia de Segovia de los primeros y deseamos a los segundos que les sea grata la permanencia en la misma.

**Necrología**

En San Fernando ha fallecido el teniente coronel de Artillería don Ramón Dorda y López Hermosa, jefe de estudios

de la Escuela Central de Tiro (Sección de Cádiz.)

Era el finado un prestigioso militar, y académico de la Hispano-Americana, hallándose en posesión de varias cruces por trabajos científicos y acciones de guerra. Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

**Fiesta onomástica**

Mañana celebra la fiesta de sus días nuestro distinguido amigo el reputado doctor en Medicina y brillante literato, don Segundo Gila y Sanz.

Reciba nuestra calurosa felicitación.

**Misa de funeral**

Por el eterno descanso del alma de la joven María de los Angeles de la Orden Liras, se ha celebrado, a las ocho y media, en la iglesia de San Miguel, una misa funeral, a la que han asistido numerosos amigos de la familia de la finada, testimoniando de este modo a los padres y parientes de ésta, el aprecio que hacia ellos sienten, haciéndose partícipes de su justo dolor.

**Visita de despedida**

El presidente de la Diputación que cesó ayer en sus funciones, nuestro respetable amigo don Lope de la Calle, estuvo esta mañana en aquella Corporación para despedirse personalmente de todos los diputados—reunidos con objeto de celebrar la sesión de constitución—y de los empleados que prestan servicio en aquellas oficinas.

Para todos tuvo el señor La Calle frases de afecto y reconocimiento por la cooperación que le habían prestado y de todos escuchó testimonios de consideración y de respeto expresándole los empleados su gratitud por las atenciones que de él habían recibido.

El señor La Calle deja, al cesar en el cargo de presidente, un imborrable recuerdo de su rectitud, de su ilustración y del noble empeño con que siempre defendió los intereses de la provincia.

**Alcalde interino**

Ha salido para Alhama de Aragón el alcalde de la capital señor Guajardo, habiéndose hecho cargo del despacho de la alcaldía el primer teniente alcalde señor Lozano.

**SEGOVIA RELIGIOSA**

**Santa Obra de la Propagación de la Fé**

El día 3 de Mayo, a las ocho, tendrá lugar la misa y comunión general que administrará el M. I. señor deán, en representación del señor obispo de la Diócesis en la capilla de las Religiosas Concepcionistas (Licenciado Peralta) y el mismo día la junta general, a las cuatro de la tarde, en la citada capilla.

Se suplica con todo encarecimiento a todos los señores asociados la puntual asistencia a dichos actos de reglamento.

**El Perpetuo Socorro**

Ayer lunes, a las once y media de la mañana, reuniéronse en Junta general las cofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, bajo la digna presidencia del padre director de dicha Asociación, Fray Juan José Fernández, con el fin de acordar lo relativo a los cultos anuales a la Señora, a fines del mes de Junio, y dar lectura del diploma de agregación de la Cofradía de la Santísima Virgen a la Archicofradía establecida en Roma en la iglesia de los padres Redentoristas.

Queda, pues, establecido, oficial y canónicamente, en esta capital, un nuevo centro de la Archicofradía de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio, enriquecido con todas las gracias y privilegios de que gozan los demás centros de España. Segovia, pues, está de enhorabuena porque la Virgen del Perpetuo Socorro definitivamente asentó sus reales en la iglesia de los PP. Franciscanos de la calle del Sol, para bien y dicha de todos sus moradores.

**GUARDIA CIVIL**

**Retiro.**—Se ha concedido el retiro para Segovia a los tenientes don José Andrés González y don Benito Traperó.

**Capellanes del Ejército**

**Destinos.**—Los capellanes primeros don Basilio Usido López y don Pedro Martín Sánchez, pasan de la Academia de Artillería y del Hospital Militar de Segovia, al primer regimiento de montaña y al Hospital Militar de Tarragona, respectivamente.

A la Academia de Artillería ha sido destinado el de la misma clase, recién ascendido, don José Velázquez Anadón, que prestaba sus servicios en el regimiento de dragones de Santiago; y al Hospital de Segovia, pasa el que lo era del Hospital de Coruña don Santiago Mativot Col, también ascendido recientemente.

**OPOSICIONES A UNA CÁTEDRA**

**UN SEGOVIANO ILUSTRE**

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, se están celebrando actualmente oposiciones para cubrir la plaza de catedrático que dejó vacante, al morir, el ilustre hombre de ciencia, miembro de la Real Academia de Medicina, don Luis Guedea y Calvo, de grata memoria.

Y entre los distinguidos médicos que se disputan la referida cátedra, figura nuestro querido é ilustre paisano, don Dionisio Herrero, catedrático auxiliar de la expresada Facultad, al que, conocedores de que le correspondía actuar ayer tarde, fuimos a oírle disertar en el antiteatro pequeño de San Carlos, local en que se viene efectuando estos días la mencionada y reñida lucha intelectual; celebrando en el alma haber acudido a presenciar tan noble torneo de la inteligencia, porque tuvimos aún el honor y la vanagloria de comprobar lo que de referencia ya sabíamos; y es que don Dionisio Herrero puede brillar, y brilla de hecho, en el mundo de la ciencia médica por su talento y por los vastos conocimientos que posee.

Cinco fueron los temas que en el breve espacio de una hora desarrolló el señor Herrero, con un arte insuperable; con un léxico abundante, fluido, elocuentísimo, en completo dominio de la palabra y de la técnica; demostrando unos conocimientos maravillosos de la medicina y cirugía, y haciendo gala de un verbo caído, lleno de elocuencia, que, puesto al servicio de una inteligencia cultivada en el estudio, tiene que rendir indubitablemente óptimos frutos; los frutos sazonados de su preclaro entendimiento, que ofrecía en el ara de la ciencia a los insignes jueces que forman el Tribunal, y a los estudiantes y aficionados que habíamos asistido para conocer sus méritos.

Todos los opositores que se disputan la susodicha cátedra, hombres son que gozan de renombre en el campo experimental y técnico de la ciencia médica española, renombre conquistado a punta de bisturí y metiéndose en el cerebro el contenido de muchas obras de estudio; pero don Dionisio Herrero, además de poseer una envidiable reputación científica, demostró ayer, en el ejercicio oral que hizo, una cualidad característica de excelente profesor, que es la de que sabe transmitir su ciencia al que le escucha, pues que un maestro para serlo bueno, no basta que atesore conocimientos; es menester que con la ciencia posea el don de enseñar al alumno, de hacer llegar aquella a éste, de transmitir al alumno su saber y su ciencia; y para esto, el mejor medio es la palabra hablada, por lo que, dominándola con el pensamiento y poseyéndola abundantemente, rica en matices, y elocuente, se reúne la brillante cualidad que caracteriza a un buen catedrático.

Así, pues, la notabilísima disertación del señor Herrero, a que nos referimos,

produjo en nuestro espíritu una honda impresión de alegría y de noble orgullo; la alegría que produce en las almas de elevados sentimientos el ver al amigo que con su propio esfuerzo se eleva y brilla, y el orgullo que constituye para una raza, para un pueblo, para una región, el hecho de que uno de los suyos triunfe en una de las más difíciles ramas del saber humano. Por esto, el triunfo merecidísimo que obtuvo ayer en la Facultad de San Carlos como conocedor de la técnica y de la cirugía, y como expositor de ella, el ilustre segoviano que se destaca como realidad, más aun que como esperanza de la ciencia médica entre el nuevo plantel de jóvenes estudiosos, que son prez y gala de la Universidad madrileña, nos alegra y enorgullece a título de amigos y paisanos de don Dionisio Herrero, al que desde estas columnas felicitamos efusivamente.

Pedro SEGOVIA DE CASTILLA  
 Madrid, Abril 1917.

**La jira a Montañares**

**en honor de Rincón Lazcano**

En Montañares reina gran entusiasmo con motivo de la jira que en honor del insigne poeta castetano José Rincón, se prepara para el próximo domingo.

El Ayuntamiento levantará un arco a la entrada del pueblo, y después de dar la bienvenida al agasajado descubrirá la lámpara de la calle que ha de llevar el nombre del aplaudido autor de «La alcaldesa de Montañares.»

Al baile de rueda que se organizará en la plaza del pueblo, las mozas de Montañares y las de los pueblos inmediatos, concurrirán vistiendo los trajes típicos de la tierra.

El sábado llegarán de Arcones los dos pastores que han de encargarse de la confección de la caldereta.

Mañana termina el plazo para la adquisición de tarjetas.

Son ya muchas las adquiridas, lo mismo en Madrid que en Segovia, y la fiesta en honor de Rincón Lazcano promete resultar agradabilísima en extremo.

**EL CORREO DE CUÉLLAR**

Hoy ha empezado a funcionar el nuevo servicio de correos entre Segovia y Cuéllar, con sujeción a las condiciones en que se efectuó la reciente subasta para este servicio.

Se ha fijado para dicha conducción el itinerario y horario siguiente:

Salida de Segovia, a las 7'30 de la mañana, pasando por los pueblos del tránsito a las horas que a continuación se expresan: La Lastrilla, a las ocho; Encinillas, a las nueve; Roda, a las 9'20; Tabanera la Luenga, a las 10'50; Carbonero el Mayor, a las 11'25; Navalmanzano, a las 12'50; Pinarejos, a las 13'50; Sanchonuevo, a las 14'50, y llegada a Cuéllar, a las cuatro de la tarde.

Para el regreso, saldrá el coche correo de Cuéllar a las seis de la mañana é invertirá en el tránsito el mismo tiempo que a la ida, y, por lo tanto, llegará a esta capital a las dos de la tarde.

En combinación con este servicio circulará otro correo entre Navalmanzano y Villovela, saliendo del primero de dichos puntos a las 12'50, o sea inmediatamente de llegar el coche correo de Cuéllar, y terminará su viaje en Villovela a las cuatro y minutos de la tarde.

Al regreso saldrá este coche de Villovela a las 5 de la mañana para llegar a Navalmanzano a las ocho y media.

Ambos servicios se harán en carruaje de cuatro ruedas.

EN CUARTA PLANA:  
**Varias informaciones**

**COMEDOR DE CARIDAD**

EN EL DIA DE AYER  
Comida: cocido.  
Cena: judías con patatas.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 124; niños, 111; total, 235. En la cena: adultos, 140; niños, 129; total, 269. Total general, 504  
Costeado por la Institución.

**SUETOS**

Para el señor alcalde  
Se han acercado a nosotros varios comerciantes para lamentarse de que no se cumpla en Segovia la ley del descanso dominical.  
Dicen que impunemente, de modo más o menos directo, son muchos los establecimientos que funcionan durante toda la mañana del domingo sin estar exceptuados por la ley, y los que ante nosotros recurren, que por ser fieles cumplidores de la ley sufren naturalmente perjuicios, se hallan dispuestos a no consentir diferencias, si, como no esperan, las autoridades toleran semejante abuso.

**Mermeladas Trevijano**  
El mejor postre.

Subastas forestales  
El día 15 de Mayo se celebrará, ante los alcaldes de Zarzuela del Pinar y de Remondo, la subasta de aprovechamiento de 25 estéreos de leña de ramas y 15 arrobos de teas en el primero, de 61 trozos de madera y dos trozos leñosos en el segundo, bajo la tasación de 59'50 pesetas y 32, respectivamente.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo, con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar la enfermedad del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Préstamos a una sociedad agrícola  
El banco agrario de León XIII ha concedido un préstamo, por valor de 600 pesetas, a la sociedad Agrícola de Trescasas y Sonsoto, pueblos de esta provincia.

**Felipe Barrios**  
CONSULTA DE MEDICINA  
DE DOCE A TRES  
Calle de San Agustín, 18

El tiempo  
Desde hace dos días se ha iniciado un régimen tempestuoso, con ligeras lluvias.  
El termómetro está en situación variable y los indicios son de que continuará este temporal.

Toda persona que aprecie su salud debe usar las Pastillas Escaméicas MARIA.  
Solo se venden en cajas  
Españolas exclusivas para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Carpas, 7.

El precio de los artículos  
Por el gobierno civil se ha publicado una circular, recomendando a los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, que con toda urgencia se sirvan dar cumplimiento al servicio que se les tiene interesado por el Instituto de Reformas Sociales, contestando a los interrogatorios de información semestral, relativos a los precios de los artículos de consumo más frecuente para los obreros.

Engaña al público el que dice vender Licor del Polo suelto o por medida. Únicamente se vende en sus económicos frascos.

La Academia de Artillería en La Granja  
A las once menos cuarto han llegado los alumnos de la Academia de Artillería a San Ildefonso en marcha estratégica.  
Regresarán en las últimas horas de la tarde.

**J. Ramírez**  
Juan Bravo, 58. Teléfono 14  
Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.

La apertura de Cortes  
Hoy se ha recibido un telegrama en este Gobierno civil dando cuenta del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros celebrado ayer, respecto a la apertura de las Cortes en uno de los días del corriente mes.

**JABON ZOTAL**  
PURIFICA Y HERMOSEA EL CUTIS

Información general

**Madrid**

**Consejo de ministros**  
Los altos cargos.—La apertura de las Cortes

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo celebrado ayer y el presidente facilitó a los periodistas los nombramientos de alto personal, diciendo:  
«Tres amigos míos, para facilitarme la labor, han dimitido los cargos que desempeñaban; son éstos: el fiscal del Tribunal Supremo, don Avelino Montero Villegas; el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Alvarez Mendoza, y el director de Obras públicas, señor Zorita.

La combinación de personal acordada es la siguiente:  
Comisario regio del Canal de Isabel II, el señor Santa María de Paredes.

Fiscal del Supremo, señor Garnica.  
Director de Contribuciones, señor Benítez de Lugo.

Subsecretario de Gobernación, señor Belaúnde.

Director de Administración local, señor Gullón (don Manuel).

Director de Correos, señor Navarro Reverter y Gomis (don Juan).

Director de Obras públicas, señor D'Angelo.

Director de Agricultura, el barón de Velasco.

Director de los Registros, señor Rosado.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Rodríguez de la Borbolla y Serrano.»

Después, el ministro de Instrucción pública dió, de lo tratado en el Consejo, la siguiente referencia:

«Se han tratado todas las cuestiones trascendentales de actualidad, entre ellas las subsistencias y los transportes.»

También se acordó abrir las Cortes en el mes de Mayo, no obstante no exigirlo ningún motivo especial, respondiendo así el Gobierno a su significación y a su deseo de vivir en contacto con la opinión.

Para que fije la fecha se ha dado un voto de confianza al presidente del Consejo.

También se han despachado algunos expedientes de tributación y la permuta del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda de San Sebastián por otro edificio, cedido por la Diputación provincial.»

**Supresión de agregaciones**

Por Real orden circular del ministro de Fomento, que publica la «Gaceta», se declaran caducadas todas las agregaciones concedidas a los funcionarios administrativos y del personal subalterno de aquel ministerio, para prestar sus servicios en otros Centros o dependencias distintos de aquellos a los que se hallasen adscritos.

Los jefes de las dependencias notificarán a los funcionarios que se hallen en aquellas condiciones el cese de su agregación, y la obligación de reintegrar a su destino con la mayor urgencia, cuidando y dando cuenta al referido departamento del cumplimiento de la referida disposición.

**Bachilleres y maestros**

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real orden resolviendo las consultas que varios directores de Normales han formulado, acerca de la forma en que los bachilleres que deseen hacerse maestros y los alumnos libres han de probar su aptitud en la práctica de la enseñanza, ejercicio que antes se practicaba únicamente en la reválida, en el sentido de que aquellos bachilleres y alumnos que no verificasen los dos años de prácticas en la Escuela aneja a la Normal respectiva debían presentar los certificados de haber hecho la práctica y la Memoria que previenen los artículos 28 y 29 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, y se someterán a examen ante un Tribunal compuesto de tres profesores numerario uno de ellos el maestro regente, que deberá consistir en un ejercicio práctico de enseñanza en la Escuela aneja a la Normal, y en contestar a las observaciones que el Tribunal haga a la Memoria.

**Conferencia telefónica**  
Madrid, 260 tarde.

La lotería  
En el sorteo de la Lotería han sido agraciados con los primeros premios los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 13.544, Córdoba.
- Segundo, 21.578, Cádiz.
- Tercero, 5.486, Madrid.

Firma de decretos

Su majestad el Rey ha firmado hoy los decretos de nombramientos de altos cargos acordados en el Consejo de anoche.

El capitán general de Cataluña  
Hoy ha visitado al señor García Prieto el capitán general de Cataluña, que esta noche sale para Barcelona.

La apertura de Cortes  
Preguntado el presidente del Consejo sobre la fecha en que se abrirán las Cortes, contestó que en los últimos días de Mayo.

Respecto a la presidencia del Senado, nada se ha resuelto hasta ahora.

Comisión  
Una Comisión de Melilla visitó esta mañana al señor marqués de Alhucemas para rogarle que no disminuya el servicio de vapores entre la península y aquella plaza.

La fiesta del trabajo  
Con el mayor orden se ha celebrado hoy, en Madrid, la fiesta del 1.º de Mayo.

Los trabajadores organizaron la acostumbrada manifestación que recorrió varias calles.

En la manifestación figuraban numerosas mujeres.

Desde la Casa del Pueblo se destacó una comisión, que visitó al señor García Prieto para entregarle las conclusiones acordadas.

El jefe del Gobierno recibió cariñosamente a los obreros y prometió que estudiaría las conclusiones.

El vapor «San Juan»  
El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana a los periodistas que el vapor español «San Juan», de cuyo supuesto torpedeo se habló recientemente, confundiendo con un vapor noruego de igual nombre que fué torpedeado en las costas de Africa, ha llegado al puerto de Barcelona sin la menor novedad.

CORRESPONSAL

**Subasta**

El día 25 de Mayo actual, a la hora de las once, tendrá lugar en la Notaría del que suscribe, Juan Bravo, número 35, la subasta de 24 fincas rústicas, una casa y un colgadizo, situadas en el pueblo de Mozoncillo, de este partido, que fueron hipotecadas por don Anacleto Rodríguez Merino, de aquella vecindad, en escritura otorgada en 16 de Septiembre de 1907 ante el notario de esta capital don Benigno O. García Sánchez a favor de don Modesto Deigado Martín, a la seguridad de un préstamo de 4.950 pesetas; estando de manifiesto en dicha Notaría los títulos y pliego de condiciones.

Lo que se hace saber al público, citándose a la vez al deudor o quien su derecho represente, por si quiere concurrir al acto de la subasta.  
Segovia, 1.º de Mayo de 1917.—El Notario, Angel de Arce Rodríguez.

**VENTA DE UNA CASA**

en la Plaza de Carrasco, número 12, capaz para cinco vecinos y propia para industria.  
José Zorilla, 97, informarán.

**Se venden** puertas, balcones y puertas de tienda.  
Ocha Ondátegui, número 2.

**Se compra** aparador, mesa y sillas de comedor, cama dorada de matrimonio y cómoda.  
En la Administración de este periódico informarán.

**MÁQUINAS (SINGER)**

Por reforma de local, se liquidan todas las existencias de máquinas de coser y familiar, desde 35 pesetas; domésticas, 60, e industriales, 110; todas seminuevas. Se responde de ellas.  
Romero, número 6, bajo.

**Venta de fincas**

En los términos municipales de Píñilla Ambroz, Migueláñez y la Armuña, se venden 294 obradas de tierra y Pinar, cuyo valor en testamentaria asciende a catorce mil duros.  
Informará del precio y demás, don Felicísimo Blanquer, procurador de los tribunales, en Casla.

**Se vende** un pollino negro, de buen tamaño y edad conocida.  
Para tratar, en Zamarramala, Tiburcio Andrés.

**AGRICULTORES**

L'ABEILLE asegura vuestras cosechas contra el PELDRISCO, mediante módicas primas, que podéis pagar después de la recolección, con un infimo interés.

Representante general en esta provincia  
**PASCASIO DIAZ**  
CALE DEL DOCTOR PICHARDO, NÚMERO 2.—SEGOVIA

**El regulador de precios**  
LOS MEJORES RELOJES DE PRECISIÓN

Relojes Zenith, Longines y Omegas, desde 30 pesetas.  
Reloj de alta precisión, sin rival, Moeris, a 22'50 pesetas.  
Reloj alta novedad, esfera radium, plata extra, a 20 pesetas.  
Relojes pulseras, el mejor chapado oro, en todos los modelos, desde 15 pesetas en adelante.  
Esta casa tiene, en distintos modelos y marcas, relojes desde 4, 6, 8 y 10 pesetas.  
Reloj marca J. Mozo, garantizado, a 20 pesetas.  
Con cada reloj se acompaña certificado de garantía  
Relojes, oro de ley, para señora y caballero, de ocasión.  
Relojes de pared, en todos los modelos.  
Pidase nuestra tarifa de precios, que se remite gratis a quien la pida.  
Pasando aviso, se pasa con el muestrario de relojes.  
Participamos a nuestros clientes y al público en general, que esta casa no tiene viajantes ni representantes y, por lo tanto, vende al público directamente, economizándose todas las comisiones de éstos.

**Relojería de José Mozo**  
Isabel la Católica, 5

Automóviles **NUEVO GARAGE** Stok Michelin  
Motocicletas **NUEVO GARAGE** Gasolina, Aceites - Grasas Accesorios  
Bicicletas **NUEVO GARAGE**

**ROBLE, 20 (Avenida de la Estación)**  
Local espacioso y bien ventilado.—Abierto todo el día  
Estancia de un automóvil al mes..... 20'00 pts.  
Idem al día ..... 1'50 »  
En jaulas independientes... 25'00 pts.  
Estancia de una motocicleta, al mes..... 7'50 »

Venta exclusiva con grandes existencias en todos los tamaños de las cubiertas y cámaras MICHELIN para automóviles, motocicletas y bicicletas, a precios baratísimos.  
Venta de gasolina, aceites, grasas y accesorios de las mejores marcas.  
DISOLUCION en tubos, PARCHES, BUJIAS, BOMBAS, RADIOS, BOCINAS, TIMBRES, FAROLES, LLANTAS, etc., etc.

Pedir tarifas: Escalator Marinas, 3 y 5 (antes San Millán)



Punto exclusivo de venta en SEGOVIA  
Don Francisco M. Marcos  
—DROGUERIA—

**¡Atención!**

¿Saben ustedes dónde pueden comprar los mejores y más baratos equipos para novia y para las niñas que tomen la primera comunión y toda clase de prendas en ropa blanca?

—Pues es en la  
**CASA V. GIVAJA**  
Juan Bravo, número 26  
(Frente a la iglesia de San Martín)

SEGOVIA  
Especialidad en blusas últimos modelos en seda, etamin y vuela.

**HERNIAS**  
Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Serdos. Calvos. " "  
Tratamientos sin operar.  
**Dr. Campos**  
MONTERA, 38-MADRID  
En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fornos.

**Gran derroche de calzado**

CERVATNES, 26.—SEGOVIA.  
Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodeados becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y suela piel para señora desde 2 pesetas; botas de calca para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calca fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscarita de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.  
Zapatillas, silenciosas a 2 pesetas; zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos; plantillas higiénicas de corcho, a 15 céntimos; plantillas de corcho y abrigo, a 25 y 30 céntimos. Tacones de goma, desde 50 céntimos; legítimo «Servus», con precinto de garantía, a 15 céntimos caja grande.

**Almacén de pescado DE Juan José García**

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
<b>Ya bajó la merluza</b>	
Merluza.....	1'50
Congrio.....	1'50
Salmón.....	4'00
Calamars superiores.....	1'75
Lenguados.....	2'00
Lenguadinas.....	0'70
Pescadillas gordas.....	0'70
Eenugos.....	0'80
Almejas.....	0'70
Sardinagrandes.....	0'75
Iden pequeñas.....	0'50
Quisquillas.....	1'50
Mañana se reciben bastantes lenguadinas y se venderán a 0'60 céntimos medio kilo. Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.	

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

## Comisión mixta de Reclutamiento

**Juicios de exenciones**  
 He aquí el resultado de los juicios de exenciones que ayer falló la Comisión mixta de Reclutamiento:  
**Carbonero el Mayor.**—Juan Rincón, Isidoro Herrero, Fernando Rubio y Juan Pastor, a observación; Juan Arévalo, Florentino Rubio, Eusebio Manso, Miguel Muñoz, Tomás Garrido, Mariano Gómez y Pablo Muñoz, excluidos temporalmente; Esteban Rubio, Sebastián Manso, Angel Sanz y Juan Herrero, excluidos totalmente; Demetrio del Campo, Braulio Palomares, Fermín Migueláñez, Juan Anaya y Eusebio Rubio, soldados; Eloy Gil, Vicente López, Cándido Herrero y Dionisio Arévalo pendientes; Justo de San Guillermo, Juan Rubio, Germán Rodríguez, Florentino Giménez, Abdón Minguela, Lino González y Rafael Pastor, soldados con excepción del servicio en filas; Bonifacio Bernardos, Mariano Salinas y Julián García, soldados en segunda situación del servicio activo.  
**Coca.**—Juan Jiménez, soldado.  
**Iruero.**—Dionisio Barreno, soldado.  
**San Cristóbal de la Vega.**—Justo Alzudo, soldado.  
**Fuente de Santa Cruz.**—Florentino Méndez, soldado.  
**El Espinar.**—Fernando Portal y Julián María Postiguillo, excluidos temporalmente.  
**Montuenga.**—Felicitó Rueda, excluido totalmente.  
**Villaverde de Montejo.**—Mariano Francos, excluido temporalmente.  
**Labajos.**—Mariano Pajares, excluido temporalmente.  
**Fresno de Cantespino.**—Eusebio Prudencio Arroyo, pendiente.  
**Pajares de Fresno.**—Felipe Sigüero, pendiente.  
**Martín Muñoz de las Posadas.**—Celestino Mazarias, pendiente.  
**Cobos de Fuentidueña.**—Tomás Val, soldado con excepción del servicio en filas.  
**Marazoleja.**—Julián García, excluido totalmente.  
**Nava de la Asunción.**—José Jiménez, pendiente.

**Sanchonuño.**—Pedro Pascual y Marcos del Río, soldados.  
**Arroyo de Cuéllar.**—Mariano Gómez y Miguel Acebes, soldados.  
**Fuentepeelayo.**—Alejandro Serrano, soldado.  
**Escobar.**—Félix de San Felipe, soldado en segunda situación del servicio activo; Celestino Muñoz, Justo Niño, Apolinario Yuste, Juan Yuste, Segundo Castellano, Mariano Cuervo, Víctor Manrique y Pedro Carrión, soldados con excepción del servicio en filas; José del Valle, excluido temporalmente; Demetrio Muñoz, soldado, Carmelo Marcos, excluido totalmente.  
**Fuentemilanos.**—Bartolomé Migueláñez, soldado con excepción del servicio en filas; Eliodoro Miguel, soldado.  
**La Higuera.**—Domingo Sanz, Vicente Robledo y Pablo Viejo, soldados con excepción del servicio en filas.  
**Hontoria.**—Basilio Rueda, soldado con excepción del servicio en filas; Juan Gómez, excluido totalmente.  
**Collado Hermoso.**—Julián Gómez, soldado con excepción del servicio en filas; Pedro Ayuso y Leonardo Huerta, soldados en segunda situación del servicio activo; Justo San Frutos, excluido totalmente.  
**Cubillo.**—Zacarias Baeza, pendiente; Anastasio Barrio y Juan Zazo, excluidos totalmente.  
**La Cuesta.**—Faustino Martín y Maximino Perela, pendientes; Hilario Perela y Enrique Cobos, a observación; Marcos Martín, excluido totalmente; Cándido García, soldado; Víctor Marinas, excluido temporalmente; Ignacio Sanz, soldado en segunda situación del servicio activo.  
**Hontanares de Eresma.**—Dionisio Rincón, soldado con excepción del servicio en filas; Benjamín Pérez, excluido temporalmente.

### Información provincial y regional

#### Madrona

**FUNCIÓN TEATRAL**  
 Otra vez la juventud de este pueblo, dirigida por nuestro buen amigo el maestro nacional del mismo, don Francisco Calero, ha puesto a prueba sus dotes ar-

tísticas, representando dos noches la hermosa joya literaria del duque de Rivas «Don Alvaro o la fuerza del sino» y la preciosa zarzuela «La leyenda del monje», estando a cargo la parte musical, del sacristán de la parroquia don Eugenio López.

Se lució más en la segunda noche que en la primera, el protagonista del drama, quedando los restantes improvisados actores, a buena altura en las representaciones.

La zarzuelita obtuvo los honores de ser muy aplaudida, y en la noche segunda, a pesar de lo intempestivo de la hora (las dos y media) tuvo que repetirse por la insistencia del numeroso público que llenaba el teatro.

Muy bien en sus papeles respectivos las encantadoras jóvenes Catalina Miguel Bravo, Felisa Bernardo e Inocencia de la Calle.

Y muy en carácter, Anastasio Bernardo, Heliodoro Miguel, Frutos de la Calle, Gervasio Iruero, Filoteo Ayuso, Bernabé Iruero, Marcelino García, Juan Bernardo y Gerardo López.

Mi enhorabuena a todos.

CORRESPONSAL.

#### Valleruela de Pedraza

El día 21 del corriente se verificó, en la iglesia parroquial de la Matilla, el enlace matrimonial de la bella joven de la misma, Máxima Alvaro, y el simpático joven de Valleruela de Pedraza, Juan Alvaro Matesanz.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de la Matilla don Lucas Bernardos, y los contrayentes fueron apadrinados por don Eusebio Alvaro y doña Dominga Sanz, hermanos del novio.

La novia vestía elegante traje negro, ostentando el simbólico ramo de azúcar. Después de verificarse la celebración del matrimonio, el numeroso acompaña-

miento, se trasladó en vistosa cabalgata al pueblo de los padres del novio, en donde, por espacio de tres días, se sirvieron suculentas comidas. El baile de rueda se vió, durante este tiempo, muy concurrido, en el cual lucieron su encanto y belleza las jóvenes siguientes: Petra Alvaro y Faustina Sanz, de Valleruela de Pedraza; Dionisia de Frutos, Concha Rivera, Valentina Alvaro, Joaquina N. y Dominga García, de La Matilla; Petra Sanz, Tomasa Alvaro de Antonio y Eulalia N., de Segovia; Felisa Matesanz, de Gailegos, y María Guadalupe Barrio, de Sotosalvos. Entre el elemento joven se hallaban León Alvaro y Eugenio Berzal, de Valleruela de Pedraza; Eladio Antonio, Martín Alvaro, Fermín Antonio y Hermenegildo García, de La Matilla; Gregorio Barrio y Benigno Pecharomán, de Sotosalvos, y Blas Barrio, de Valleruela de Sepúlveda.

También debo citar al digno juez de Valleruela de Pedraza don Félix Berzal y al maestro de primera enseñanza don Mariano Horcajo Pérez; a don Gregorio García, alcalde de La Matilla y al concejal de la misma don Antonio Benito.

Reciban mi más cordial enhorabuena los nuevos esposos, a quien deseo una interminable luna de miel.

Un invitado.

Valleruela de Pedraza 27-4-1917.

### Mercados

#### CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
 Centeno, id. 12'50 id.  
 Cebada, id. 18'00 id.  
 Algarroba, id. 12'25 id.  
 Avena, id. 7'00 id.

#### PEDRAZA

Trigo, la fanega, 16'25 pesetas.  
 Centeno, id. 12'50 id.  
 Cebada, id. 11'00 id.  
 Algarroba, id. 14'00 id.  
 Yeros, a 13'50 id.

Patatas, id. 1'50 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.  
 Corresponsal.

#### FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
 Centeno, id. 11'50 id.  
 Cebada, id. 10'00 id.  
 Algarroba, id. 13'00 id.  
 Garbanzos finos superiores, 35 id.  
 Corresponsal.

#### RIAZA

Trigo, a 16'50 pesetas fanega.  
 Centeno, a 12'50 id.  
 Cebada, a 10'00 id.  
 Avena, a 8'50 id.  
 Algarrobas id. 12'75 id.  
 Yeros, id. 14'50 id.  
 Patatas, a 1'50 arroba.  
 Corresponsal.

#### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'50 pesetas fanega.  
 Centeno, 10'75 id. id.  
 Cebada id. 9'75 id.  
 Avena, id. 5'25 id.  
 Algarroba, 11'25 id. id.  
 Corresponsal.

#### SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
 Centeno, id. 12'50 id.  
 Cebada, id. 10'75 id.  
 Yeros id. 13'25 id.  
 Algarroba, id. 13'00 id.  
 Patatas, la arroba, 1'75 id.  
 Avena, a 7'50 id.  
 Corresponsal.

#### AREVALO

Trigo, a 17'50 pesetas las 94 libras castellanas.  
 Centeno, a 12'00 id.  
 Cebada, a 10'75 y 10'00 id.  
 Algarroba, a 11'25 y 12'00 id.  
 Tendencia del mercado firme.  
 Temporal, íd.

#### SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
 Centeno, id. 12'00 id.  
 Cebada, id. 10'25 id.  
 Avena, a 6'50 id.

**CUELLAR**  
 Trigo, la fanega, 16'25 pesetas.  
 Centeno, id. 12'00 id.  
 Cebada, id. 10'00 id.  
 Algarroba, id. 12'50 id.  
 Yeros, id. 12'25 id.  
 Patatas, la arroba, 1'50 id.  
 Mueles, id. 11'25 id.

Alubias, la fanega, 25 id.  
 Corresponsal.

**PENAFIEL**  
 Trigo, a 16'50 pesetas, fanega.  
 Centeno, a 11'75 id.  
 Cebada, a 10'00 id.  
 Algarroba, id. 11'57 id.  
 Yeros, a 12'50 id.

Avena, id., 6'75 id.  
 Corresponsal.  
**ARANDA DE DUERO**  
 Trigo, a 17'00 pesetas las 94 libras.  
 Centeno, a 11'25 id.  
 Cebada, a 9'50 id. id.  
 Avena, 7'00 id.  
 Algarroba, a 12'00 id. id.

## Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

### PRIMERA CASA EN CASTILLA

Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

**LABRADORES.**—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, suilla y otras muchas.

**HORTELANOS.**—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espina-cas, zanahorias y navos finos y caballares.

**MELÓN DE VALENCIA.**—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

**SANDIAS.**—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

**JARDINEROS.**—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en tener en vuestros viveros.

**SEMILLAS.**—P a terrenos de secano, regadio y prados artificiales.

#### CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 498. **Vicente Martín Iñiguez.**—GAMAZO, V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

## LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Aceleva el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

## BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa 21.

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AOENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.**—Teléfono 997  
 SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## -Compañía Colonial- CHOCOLATES

Casa fundada en 1845

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos y grano TES, TAPCAS



40 AMPLIOS SALONES (CADA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Sofas, comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estatuas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, púlpitos e infinidad de otros artículos preciosos en las salas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO O HOTEL DE VENTAS, 34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE